

## **UN PROYECTO EDUCATIVO IBEROAMERICANO**

**Álvaro Marchesi**

Secretario General de la Organización de los Estados Iberoamericanos  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

### **POBREZA Y DESIGUALDAD**

Posiblemente la característica más general, profunda y lacerante de Latinoamérica sea la pobreza y la desigualdad. Se trata de un continente de grandes contrastes, de enormes privilegios y exclusiones al mismo tiempo. Inicialmente más integrada al mundo occidental desde su colonización, las dinámicas de su desarrollo histórico han sido, sin embargo, cambiantes e imprevisibles. Hoy tiene algunas de las economías más grandes del planeta y un nivel de desarrollo cultural muy significativo, pese a lo cual es el continente que muestra los mayores índices de inequidad.

Aunque algunos datos apuntan a una disminución de la pobreza desde 2003, en estrecha relación con el crecimiento económico en la región, la desigualdad constituye un importante factor limitante de la contribución del crecimiento a la reducción de la pobreza. Según las estimaciones de la CEPAL, la región latinoamericana muestra la mayor desigualdad del mundo, que se refleja en grandes diferencias entre los sectores de más altos y menores ingresos. Los pobres en América Latina y el Caribe son el 40,6% de la población, algo más de 213 millones de personas. El porcentaje de personas que se estima viven en la pobreza extrema es de 100 millones, lo que supone que el 18% de los ciudadanos viven en la pobreza extrema. No debe extrañar, con estos datos, que se considere

a la región latinoamericana como la más rezagada del mundo en términos de equidad.

Esta profunda inequidad económica y social se expresa en desigualdad educativa y se configura como un factor que tiende a reforzar el círculo de la pobreza. El porcentaje de personas analfabetas se sitúa en torno a las 34 millones de personas, casi el 10% de la población. Además, el 40% de personas jóvenes y adultas, lo que supone cerca de 110 millones de personas, no han terminado sus estudios de educación primaria.

Estudios recientes señalan que el porcentaje de alumnos que completan la educación secundaria es cinco veces superior entre aquellos que se encuentran en el quintil más rico de ingresos familiares que aquellos que se encuentran en el quintil más pobre, Mientras que el 23% de los primeros terminan la educación superior, sólo el 1% de los más pobres lo consiguen. El promedio de escolarización en el quintil superior es de 11,4 años mientras que en el quintil inferior de ingresos es de 3,1 años. Estas diferencias en los años de estudio tienen una clara repercusión en el acceso al mercado laboral y en las posibilidades de ingresos económicos posteriores. La relación entre pobreza, oportunidades educativas y mantenimiento en la situación de pobreza es estrecha, lo que pone de relieve las enormes dificultades para favorecer la movilidad social en Latinoamérica.

## **VISIÓN Y MISIÓN DE LA OEI**

Es preciso situar en este contexto la tarea de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). La ilusión y el propósito de la Secretaría General de la OEI es apoyar a todos los países iberoamericanos para que sitúen la educación en el centro de sus preocupaciones,

establezcan las estrategias más adecuadas para lograr una educación de calidad para todas las personas a lo largo de la vida entera, y sean conscientes de que la cooperación entre todas las naciones que forman parte de la OEI es una oportunidad y una riqueza que debe ser aprovechada.

No es una tarea sencilla. Junto con las enormes desigualdades sociales y educativas a las que se acaba de hacer referencia, existen también diferencias entre los países tanto por su desarrollo económico y social, como por su tradición democrática y por las distintas sensibilidades ideológicas de las mayorías políticas que los gobiernan. La cooperación exige, por tanto, proyectos comunes que respeten las diferencias existentes y unas metas básicas que se adapten a las realidades nacionales y a los niveles iniciales de cada uno de los países. La articulación de esta realidad diferencial en un proyecto colectivo que sea capaz de generar un amplio apoyo social y favorecer la cooperación entre los países es la misión principal de la OEI.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

De esta visión sobre el futuro de la OEI y de la misión que ha de asumir para hacerlo posible se desprenden sus tres principales objetivos estratégicos: la contribución para el acceso de todos los alumnos a una educación de calidad, la colaboración para reforzar un modelo educativo orientado hacia el ejercicio de la ciudadanía, y el esfuerzo para el fortalecimiento institucional. Veamos brevemente cada uno de ellos.

Conseguir que todos los alumnos estén escolarizados durante al menos doce años (preprimaria, primaria y secundaria básica) es la necesidad imperiosa de la gran mayoría de los países latinoamericanos. Ello supone incrementar las construcciones escolares, facilitar la presencia de los alumnos en los centros

educativos, incentivar a las familias para que lleven a sus hijos a la escuela, cuidar las condiciones de salud y de vivienda, y mejorar la situación social de la población con mayor riesgo de abandono escolar. Las políticas educativas en este punto como en tantos otros no pueden ser sólo escolares, sino que deben ampliarse y completarse con políticas económicas y sociales que se orienten a erradicar la pobreza, la incultura, la falta de trabajo y la marginación. Por ello, parece necesario dar prioridad en la asignación de los recursos públicos a la consecución de una educación básica de calidad para todos, especialmente para los sectores más desfavorecidos, frente a otras opciones menos equitativas que privilegian la educación no obligatoria a la que acceden principalmente los sectores sociales con mayores ingresos.

Pero el acceso a la educación debe de suponer también una oferta educativa de similar calidad para todos los alumnos. Y una oferta de calidad de estas características exige tiempo suficiente de enseñanza, maestros preparados y valorados, materiales disponibles y una gestión eficaz del sistema educativo y de las escuelas. Para ello, es preciso ampliar los recursos destinados a la educación y orientarlos de forma eficiente a los objetivos prioritarios que cada país pretende conseguir.

En este punto surge la necesidad de terminar con el analfabetismo, no sólo para permitir un desarrollo digno de todas las personas, sino para garantizar su cooperación activa en la tarea educadora de sus hijos. El analfabetismo es el reflejo de la inequidad social y educativa y una llamada urgente para que los sectores beneficiados por la distribución desigual de los bienes económicos y sociales contribuyan a su superación.

La desaparición del analfabetismo no supone solamente que las personas adultas tengan la capacidad de comprender un texto y de escribirlo. Hoy es también necesario dejar atrás el analfabetismo digital y el analfabetismo cívico y

haber alcanzado las capacidades que constituyen los objetivos de la educación básica. Hay que afirmar, por tanto, que la erradicación de analfabetismo exige una educación que garantice a todas las personas el ejercicio de la ciudadanía.

En esta importante cuestión, en la garantía de una educación para la ciudadanía, se encuentra el segundo gran objetivo de los sistemas educativos y, en consecuencia, de la OEI. No se trata sólo de educar sobre la ciudadanía, es decir, sobre las normas y valores cívicos propios de las sociedades democráticas, ni tampoco de educar en la ciudadanía, a través del ejercicio en la escuela de los valores democráticos, participativos, solidarios y de convivencia. Se trata, además, de preparar a todos los alumnos para que puedan integrarse de forma activa en la sociedad, ampliar sus conocimientos, adaptarse a los cambios sociales y laborales y disponer de la palabra y de la acción con las que ejercitar sus derechos como personas libres. Desde esta perspectiva, toda la enseñanza ha de orientarse a la formación de ciudadanos competentes, libres, responsables y solidarios. En esta tarea, sin duda, la OEI en colaboración con la SEGIB debe tener un papel activo para apoyar esfuerzos, relacionar experiencias y contribuir a que los países tengan presente que la ciudadanía nacional se prolonga en la ciudadanía iberoamericana y en la ciudadanía mundial.

La consecución de estos objetivos necesita el concurso de poderes públicos estables, participativos y eficientes. Aquí se encuentra el tercer objetivo prioritario de la OEI: la contribución al fortalecimiento de las instituciones públicas. Para ello es preciso cooperar principalmente con el Ministerio de Educación para asegurar la gobernabilidad del sistema público educativo, favorecer una descentralización ordenada, reforzar la dirección y la supervisión de los centros docentes, contribuir a la formación de los docentes, colaborar con la evaluación equilibrada del funcionamiento de la educación e impulsar la participación de la comunidad educativa. El fortalecimiento de las Administraciones públicas en el marco de un modelo participativo y dialogante es una

garantía para la educación en la ciudadanía y el camino adecuado para avanzar hacia una sociedad integradora, democrática y con mayor cohesión social.

## **PROCESOS PARA EL CAMBIO**

¿Cómo avanzar en la consecución de estos objetivos? La OEI se plantea, junto con otras actividades de cooperación, impulsar el desarrollo de tres procesos que permitan un progreso sostenido. El primero, favorecer la movilización social para mejorar la educación. Lo educativo debe ser asumido globalmente y hace falta, por tanto, nuevas ideas y nuevos aliados. Es preciso movilizar con imaginación a millones de personas que ayuden a resolver los problemas pendientes: municipios, universitarios, organizaciones sociales, voluntarios, empresarios y personalidades conocidas por la sociedad deberían encontrar un cauce, cada uno desde su responsabilidad y sus posibilidades, para colaborar en la mejora de la educación de cada país. No se trata sólo de una acción generosa, sino que es también una acción justa por la que se devuelve a la sociedad los beneficios que unos y otros hemos recibido a lo largo de los años.

El segundo proceso se concreta en la búsqueda de acuerdos para mejorar la educación en cada país. Los cambios educativos que se orientan al incremento de la calidad y de la equidad necesitan tiempo y exigen, por ello, políticas firmes, estables y participativas. Para lograr los objetivos deseados sería importante formalizar un gran acuerdo nacional entre las fuerzas políticas y sociales que incluyera determinados compromisos: financiación de la educación, papel del gobierno, de las regiones y de los municipios, programas integrales sociales y comunitarios para reducir el abandono escolar, mejoras en la organización y el funcionamiento de las escuelas, tiempo escolar, capacitación y desarrollo profesional de los docentes, modelos preferentes de evaluación de las escuelas y sistemas de indicadores para comprobar los cambios en el sistema educativo.

¿Es posible este tipo de acuerdo cuando existen opciones ideológicas diferentes en la concepción de la educación? Sería imposible, sin duda, si exigiera renunciar a los propios puntos de vista. Pero sería más factible, dentro de las dificultades, si existiera el convencimiento de que la educación ha de considerarse una prioridad nacional y se buscara algún tipo de pacto en torno a unos objetivos básicos que, por su planteamiento equilibrado, pudieran ser respaldados por todos. La OEI se ofrece a colaborar en esta decisiva tarea con aquellos países que se lo soliciten.

Finalmente, el tercer proceso se resume en poner a disposición de cada país la experiencia, los conocimientos y el saber hacer del resto de los países iberoamericanos. La vinculación en torno a la OEI de los principales expertos de la región en cada uno de los objetivos prioritarios, la elaboración de documentos que analicen la situación educativa, la creación de redes de información y de intercambio entre los países y entre las escuelas, así como la disposición de las diferentes oficinas de la OEI para fomentar programas de cooperación en los que participan diferentes naciones, son factores que tienen una principal finalidad: contribuir a que todos los países perciban el apoyo y la solidaridad de los demás, las ventajas de formar parte de la comunidad iberoamericana y la satisfacción de pertenecer a ella.

Madrid, marzo 2007